



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUANO

1RA. JEFATURA DE GUANO

ACTA No. 001- RDC 2025

SESIÓN ORDINARIA DEL 02 DE MARZO DE 2026

Dando las 09h05 del lunes 02 de marzo del 2026, en el Auditorio de la Compañía X1 del Cuerpo de Bomberos del Cantón Guano, se inicia la sesión convocada el día 24 de febrero del presente del presente, mediante MEMORANDUM N°. 002-RDC2025-CBCG-2026, con el propósito de ejecutar el siguiente Orden de Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quorum.
2. Saludo y socialización del proceso de Rendición de Cuentas 2025 por parte de la Máxima Autoridad del CBCG, Tnt. Crnl. Marco Avilés Castillo.
3. Presentación de las según lo dispuesto en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, documentos base para el proceso de RDC 2025, por parte del responsable, Cbo. Marcelo Orozco
4. Comunicación de la designación de responsables para recabar la información y documentos pertinentes de la institución que permitan la elaboración del documento de Rendición de Cuentas 2025 del CBCG, por parte de la Máxima Autoridad del CBCG, Tnt. Crnl. Marco Avilés Castillo.
5. Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas 2025 del CBCG.
6. Conformación de Subcomisiones para el proceso de Rendición de Cuentas 2025 del CBCG.
7. Aprobación del Acta por parte de la Máxima Autoridad del CBCG, Tnt. Crnl. Marco Avilés Castillo.
8. Firmas de todos los integrantes y responsables.
9. Cierre de la Sesión.

Una vez constatado el cuórum reglamentario y aprobado el orden del día, el Tnt. Crnl. (B) Abg. Marco Avilés Castillo, en su calidad de Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Guano, extendió un saludo protocolar a los asistentes. Acto seguido, oficializó el inicio del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, subrayando el carácter obligatorio y participativo de esta gestión. En su intervención, enfatizó que la conformación del Equipo de Rendición de Cuentas 2025 es un pilar fundamental para asegurar la legitimidad del proceso, instando a los funcionarios designados a actuar bajo los principios de transparencia y eficiencia. Asimismo, señaló que se mantendrá la metodología técnica aplicada en periodos anteriores, garantizando así el cumplimiento irrestricto de las normativas vigentes



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUANO

1RA. JEFATURA DE GUANO

emanadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

En el siguiente punto del orden del día, el Cbo. (B) Marcelo Orozco Freire, en su calidad de responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2025, realizó una exposición introductoria sobre la naturaleza y alcance de este mecanismo de control social. Durante su intervención, socializó formalmente la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, señalándola como el instrumento normativo base para el presente ejercicio fiscal. El responsable enfatizó que tanto el equipo técnico como los funcionarios involucrados tienen el deber legal de ceñirse estrictamente a las directrices de dicha resolución, así como a los demás instrumentos vigentes, con el fin de garantizar un proceso eficiente, transparente y plenamente apegado a la normativa emitida por el ente rector

Una vez concluido el tercer punto del orden del día, el Tnt. Crnl. (B) Abg. Marco Avilés Castillo, en uso de sus atribuciones como Máxima Autoridad, procedió a la designación formal de los funcionarios responsables de la recopilación, validación y entrega de la información técnica necesaria para el proceso de Rendición de Cuentas 2025. Al respecto, la autoridad enfatizó que, debido a los cronogramas establecidos por el ente rector, se determina como plazo máximo improrrogable de entrega el lunes 09 de marzo de 2026, información que deberá ser entregada a los responsables del proceso de RDC 2025. Se exhortó a los delegados a cumplir con la entrega de los insumos en los formatos institucionales correspondientes, bajo los principios de veracidad y oportunidad. Para constancia de las responsabilidades asignadas, se detalla el siguiente cuadro de delegaciones:

RESPONSABLES DE RECABAR Y ENTREGAR LA INFORMACIÓN			
No.	Tema	Cargo	Responsable
1	Presupuesto Institucional 2025 (Cédula de Gasto Corriente y Gasto de Inversión)	Contadora del CBCG	Ing. Madeline Barba Samaniego
2	Plan de Anual Contratación (PAC) Procesos de Contratación y Compras Públicas de Bienes y Servicios del 2025	Analista de Compras Públicas del CBCG	Ing. Carolina Cuzco Naranjo
3	Plan Anual Operativo 2025	Subjefe Operativo del CBCG	Cbo. (B) Tlgo. Marcelo Orozco Freire
5	Difusión y Comunicación de la Gestión Institucional	Personal Operativo	Bro. Marco Talla Jiménez
	Reporte de emergencias atendidas en el 2025	Subjefe Operativo del CBCG, coordinación con el personal operativo	Cbo. (B) Tlgo. Marcelo Orozco Freire Personal operativo
6	Información Referente a la Enajenación de Bienes 2025	Guardalmacén del CBCG	Ing. Nathaly Zabala Guerra

García Moreno 33-28 y Tejedores

cuerpodebomberosg@gmail.com

Telf.: (593) 32900 930

Guano -Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUANO

1RA. JEFATURA DE GUANO

En cumplimiento con el siguiente punto del orden del día, intervino el Cbo. (B) Marcelo Orozco, en su calidad de responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2025. Durante su alocución, informó a la asamblea sobre el inicio formal de la estructuración del Equipo de Rendición de Cuentas del Cuerpo de Bomberos del Cantón Guano (CBCG). El responsable explicó que, para optimizar el desarrollo de las etapas de diagnóstico, deliberación y cierre, se procederá a la conformación de subcomisiones técnicas especializadas. Estas unidades de trabajo tendrán la responsabilidad de sistematizar la información de gestión y elaborar los informes de cumplimiento, asegurando que cada fase se ejecute bajo los lineamientos dispuestos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUANO		
EQUIPO RENDICIÓN DE CUENTAS 2025		
COMISIÓN I - EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA LA RDC 2025		
NO.	CARGO	NOMBRE
1	Jefa de TTHH del CBCG	Ec. Katherine Vilema Silva, Mgs.
2	Paramédico Guardia X1 del CBCG	Lic. Mayra Chanatasig Pala
3	Jefe de Guardia X1 del CBCG	Bro. Patricio Castillo Gallegos
4	Jefe de Guardia X3 del CBCG	Bro. Fernando Lupera Sánchez
COMISIÓN II - REDACCIÓN DEL INFORME DE RDC 2025		
NO.	CARGO	NOMBRE
1	Subjefe Operativo del CBCG	Cbo. (B) Tlgo. Marcelo Orozco Freire
2	Contadora/Presupuestos del CBCG	Ing. Madeline Barba Samaniego, Mgs.

Tras la conformación definitiva del Equipo de Rendición de Cuentas y sus respectivas subcomisiones para el periodo 2025, y contando con la validación de la Máxima Autoridad del CBCG, Tnt. Crnl. (B) Abg. Marco Avilés Castillo, los funcionarios designados quedaron legalmente notificados de sus responsabilidades y términos de entrega. No habiendo otros puntos que tratar y agotado el orden del día, se dio por finalizada la sesión siendo las 10:22 horas. Los asistentes ratificaron la aprobación de todo lo actuado en la presente reunión como requisito esencial para la continuidad del proceso.

Para constancia y validez de los acuerdos alcanzados, los intervinientes proceden a suscribir la presente acta en unidad de acto.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUANO

1RA. JEFATURA DE GUANO

Tnt. Crnl. Abg. Marco Avilés
Castillo

**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN GUANO**

Cho. (B) Tlgo. Marcelo Orozco
Freire

**SUBJEFE OPERATIVO DEL CBCG
RESPONSABLE DEL PROCESO DE
RDC 2025**

Ing. Madeline Barba, Mgs.
**CONTADORA DEL CBCG
RESPONSABLE DEL PROCESO DE
RDC 2025**

Ec. Katherine Vilema Silva, Mgs.
JEFA DE TTHH DEL CBCG

Ing. Carolina Cuzco Naranjo
**ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS
DEL CBCG**

Ing. Nathaly Zabala Guerra
GUARDALMACÉN DEL CBCG

Bro. Patricio Castillo Gallegos
JEFE DE GUARDIA X1 DEL CBCG

Bro. Carlos Moreno Pilco
JEFE DE GUARDIA X2 DEL CBCG

Bro. Fernando Lupera Sánchez
JEFE DE GUARDIA X3 DEL CBCG

Bro. Marco Talla Jiménez
**PERSONAL OPERATIVO DEL
CBCG/REDES SOCIALES**



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUANO

1RA. JEFATURA DE GUANO

Lic. Mayra Chanatasig Pala
PARAMÉDICO GUARDIA X1 DEL
CBCG

Lic. Cristina Buenaño Sánchez
PARAMÉDICO GUARDIA X1 DEL
CBCG

Lic. Ana Carrasco Poaquiza
PARAMÉDICO GUARDIA X1 DEL
CBCG